



Comisión
de Ética
y Valores



Manual de Valores Compartidos

Manual de Valores Compartidos

Comisión
de Ética
y Valores



Contenido

Presentación	2
Introducción	4
I. La Ética como plenitud vital	6
II. Los escenarios de la vida	8
III. Somos lo que hacemos: trabajar en el PANI con unos valores compartidos	12
IV. Pautas éticas: hacia la práctica de los valores compartidos	24
V. Aplicación en el quehacer institucional	27
Reflexión final	28

Presentación

“

La ética no va de aprenderse diez ni quince mandamientos, ni uno o dos códigos de buena conducta. La ética es la práctica de reflexionar sobre lo que vamos a hacer y los motivos por los que vamos a hacerlo.

”

Fernando Savater

Como bien apunta Savater, la ética es el resultado de la reflexión previa a los actos y busca el fin último del ser humano, vivir en plenitud.

En esta búsqueda, el presente manual constituye un esfuerzo conjunto y transparente realizado con la participación de las y los colaboradores del Patronato Nacional de la Infancia.

Es una guía formativa dentro del proceso de implementación de la gestión ética en la institución, que invita a reflexionar sobre nuestro actuar a nivel humano, cívico y laboral para una vida consciente y plena.

Para promover las mejores prácticas realizaremos un recorrido por aspectos como: la ética entendida como plenitud vital, los distintos escenarios de la vida, somos

lo que hacemos, pautas éticas y aportes al quehacer institucional.

La Comisión de Ética y Valores le invita a leer este documento, meditar sobre él y utilizarlo como una referencia permanente para nuestras vidas.

Comisión de Ética y Valores

Introducción

La ética se viene trabajando en el sector público costarricense desde hace más de 25 años, como producto de la preocupación de los costarricenses por fortalecer la práctica de los valores dentro de las instituciones que lo conforman. De esta manera, varias leyes, decretos y directrices han dado respaldo jurídico a dichos esfuerzos, como la Ley General de Control Interno (2002), Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública (2004) y las Normas de Control Interno para el sector público emitidas por la Contraloría General de la República (2009).

A este esfuerzo conjunto le hemos llamado **Manual de Valores Compartidos**, tomando distancia de la palabra “código”, para evitar una confusión conceptual, por cuanto no se trata de un instrumento de carácter jurídico o reglamentario. Tampoco se debe confundir con un “manual de instrucciones”, es un manual, por cuanto literalmente se trata de un texto de uso frecuente, de referencia permanente y de naturaleza educativa.

Esto por cuanto, educar es “sacar a luz”, sacar desde dentro de nosotros mismos, cosas que muchas veces sabemos, pero que olvidamos por múltiples razones: la agitación de nuestras vidas, la intensidad de nuestras ocupaciones o simplemente nuestra distracción. Vamos a repasar aspectos fundamentales de nuestra vida, que tienen que ver con nuestros proyectos

vitales, el trabajo cotidiano, los valores con los que tomamos nuestras decisiones, la necesidad de llevar una vida reflexiva. Esa vida nuestra que tiene muchos escenarios: la familia, la comunidad, el trabajo –en nuestro caso específico, aquí en el Patronato Nacional de la Infancia-, pero que debe ser vivida con plena conciencia y claridad.

Para la construcción de este manual se realizaron consultas y grupos focales por todo el país, solicitado opinión a informantes clave de la institución y aplicado un cuestionario de opinión y percepción al personal de la organización, siendo este un proceso cuidadoso de consulta, dialogo y análisis.

Esto ha permitido definir –mediante una construcción colectiva-, los valores que se consideran indispensables para alcanzar los

objetivos institucionales y responder así a la gran tarea que como institución, le ha encomendado la sociedad costarricense.

Con sus contenidos queremos repasar los valores fundamentales para nosotros personalmente y para la institución, a partir de la convicción de que solamente personas que se toman en serio sus vidas, se tomarán en serio todas sus manifestaciones, incluyendo lógicamente la vida laboral.

Con este Manual de Valores Compartidos, se pretende que sea realmente eso, un manual que se lleve en “la mano”, que sea referencia permanente, para recordarnos la importancia de la vida y de vivirla seriamente.

I. La Ética como plenitud vital

La ética, decía el filósofo español José Ortega, no es un añadido de bondad a la vida de las personas, es andar con “plenitud vital” es decir, llenos de vida¹. La ética, más que como disciplina, nos interesa como método. Con lo anterior queremos afirmar que lo fundamental es la comprensión de la ética como el momento reflexivo previo al acto, es decir el momento antes de la toma de decisiones.

Sin embargo el cuidado a la hora de tomar decisiones, solamente se tiene, si existe una estima por uno mismo, plasmada en un pro-

yecto de vida, nacido de la voluntad firme de tener una vida plena, feliz, objetivo último de toda existencia.

Por esto afirmamos, que todos necesitamos tener un proyecto de vida, por medio del cual, vamos respondiendo a aquellas que son las preguntas fundamentales en la vida de los seres humanos: ¿quiénes somos?, ¿para qué vivimos?, ¿cuál es el propósito de nuestra vida? Preguntas fundamentales para vivir, porque responden a nuestras exigencias de sentido, es decir: qué nos hace levantarnos

todos los días, qué nos hace trabajar, qué nos hace estar al lado de una persona.

Como dijimos líneas atrás, solamente quien tiene un plan de vida, cuida sus acciones, puesto que sabe que todo lo que hace, tiene consecuencias capaces de incidir directamente en la totalidad de su proyecto existencial.

Como puede verse, la primera tarea no es ética, es humana, consiste en despertar el yo, para a partir de una auténtica estima de sí, sea capaz de despertarse de cierta somnolencia propia de los tiempos actuales, que le hace vivir en la rutina, en la costumbre o en la distracción y vuelva a correr detrás de la altura de sus deseos y anhelos. Luego, vendrá la ética, como la exigencia de cuidar sus acciones, con tal de que no se desvíe de esa vida que quiere para sí.



II.

Los escenarios de la vida

Esta vida plena de la que hablamos es una sola, pero se desarrolla al menos en tres escenarios, el humano, del que hemos hablado en las líneas anteriores, el cívico y el laboral. Estos también estamos llamados a vivirlos con plena conciencia y de manera atenta y reflexiva, siendo capaces de vivirlos con pleno sentido y pertenencia.

Ciudadanos y ciudadanas: afecto y participación

No solamente pertenecemos a un país, sino que le servimos desde la función públi-

ca, por ello, la conciencia de ser parte de él, de su historia, de sus tradiciones, es prácticamente una exigencia fundamental. Conocerlo y saber de su historia, hará nacer en nosotros una corriente de afecto que nos hará servirle de manera más clara, consciente y afectuosa.

El otro aspecto fundamental del ejercicio de la ciudadanía, será la participación activa y consiente en los mecanismos de participación y decisión, propios de la vida democrática. Esto lo materializamos, a través de una

vida cívica que busca permanentemente, informarse, opinar y decidir, para que nadie lo haga por nosotros.

Lo plantea muy bien, Adela Cortina:

“...(se) ha generado un ciudadano dependiente, “criticón”, -que no “crítico”-, pasivo, apático, mediocre, alejado de todo pensamiento de libre iniciativa, responsabilidad o empresa creadora. Un ciudadano que no se siente protagonista de su vida política... cuando lo que se exige es que los ciudadanos se sepan artífices de su propia vida personal y social.”²

El trabajo: no es la vida, pero también es la vida

Esta afirmación, aunque pareciera contradictoria, no lo es. Nos referimos a que de-

bemos negar esa afirmación que dice “la vida, comienza después del trabajo”. Nada más falso, particularmente si consideramos la cantidad de horas de nuestra vida que invertimos en él.

“...¿Cuál es el significado del trabajo? Entender el sentido de una acción que yo hago, quiere decir aferrar el nexo entre el gesto, enorme o banal, que cumpla y el destino, el cumplimiento de la vida, la plenitud del yo. Esto implica una concepción adecuada de uno mismo... El trabajo es expresión de nuestro ser. Esta conciencia es lo que permite respirar verdaderamente al trabajador que está durante ocho fatigosas horas delante de su banco de trabajo.”³

Con el trabajo, manifestamos lo que somos, nuestras capacidades, nuestras habilida-

2.Cortina, A. (1999). Los ciudadanos como protagonistas. Barcelona: Círculo de Lectores

3.Carrón, J. (2009) Tu trabajo es una obra. Venezuela: CDO

des, enriquecemos nuestras relaciones sociales, construimos un mejor país, que además, es nuestro. También, solventamos nuestras necesidades materiales, en consecuencia: ¡claro que es parte de nuestra vida! No podemos reducirlo a una prisión o a una condena. Debemos siempre darnos razones para comprender la profundidad del trabajo para nuestras vidas.

Finalmente, al afirmar que el trabajo, tampoco debe constituirse en el único aspecto de nuestra existencia, seríamos seres unidimensionales, incapaces de vivir una vida integral, atendiendo debidamente, las otras dimensiones no laborales de nuestra vida.





III.

Somos lo que hacemos:

trabajar en el PANI con unos valores compartidos.

Como hemos afirmado anteriormente, nuestra vida laboral, se vive específicamente en el sector público.

Laborar para una institución de estas características, nos plantea el reto de trabajar para una organización que sirve al país, nación a la que pertenecemos y que a la vez nos pertenece, por eso debemos hacer un esfuerzo por comprender que si estas instituciones que conforman el aparato estatal, se deterioran, los primeros perjudicados se-

remos nosotros mismos, en consecuencia, debemos sentir un profundo sentido de propiedad, pertenencia y lealtad hacia ella.

Añadiríamos un aspecto a lo anterior, y es que no laboramos para una institución cualquiera, lo hacemos para la que debe procurar, por mandato de nuestra Carta Fundamental:

“ARTICULO 55.- La protección especial de la madre y del menor estará a cargo de una

institución autónoma denominada Patronato Nacional de la Infancia, con la colaboración de las otras instituciones del Estado.”

En otras palabras, las personas con mayor fragilidad, la mayor riqueza y esperanza de una nación: las niñas, niños y adolescentes.

En la búsqueda del cumplimiento de los fines de la institución, nos hemos dado a la tarea de determinar los valores que deben orientar todas nuestras decisiones y acciones. Cabe preguntarse la razón por la cual una organización se provee a sí misma de unos valores, la respuesta es sencilla, por las mismas razones por las que una persona los necesita: para tomar decisiones, para alcanzar sus objetivos y metas, para sacar lo mejor de sí mismo, para orientar su vida.

Los valores permiten a las personas tomar decisiones, alcanzar metas y objetivos, haciendo que emerja lo mejor de sí, pues esto que decimos de las personas en singular, se dice de las organizaciones como colectivo. Una organización requiere definir sus valores, para que estos se conviertan en una eficaz herramienta para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Desde la perspectiva anterior, el Patronato Nacional de la Infancia, posee objetivos que alcanzar, los que laboramos en él, tomamos a diario decisiones para lograrlos, a la vez que tratamos de dar lo mejor de nosotros mismos, los valores comunes, nos permitirán orientar nuestra conducta, generar una cultura organizacional y cumplir con el supremo encargo que nuestro querido país ha puesto en nuestras manos.

Para lo anterior, los valores que deseamos interiorizar y vivir, son los siguientes, cada uno de los valores, inicia con unas breves líneas que nos introducen al origen del término, la razón la expone muy bien Aranguren:

“...La etimología nos devuelve las palabras a su plenitud original y patentiza, en el canto rodado, gastado de hoy, la figura aristada, enérgica, expresiva que poseyó.”⁴

“Laborar para una institución de estas características, nos plantea el reto de trabajar para una organización que sirve al país.”



Respeto

Escuchar con atención al otro, no pretender cambiarlo, y emitir un criterio ante lo que nos manifiestan, si se ve oportuno y las circunstancias lo recomiendan.

La palabra respeto, derivada del latín “re”: de nuevo y “specere”: mirar, contemplar, así como también de “speculum”: espejo.

El espejo nos explica muy bien en qué consiste el respeto:

- 1 Nos presta atención
- 2 No pretende cambiar nuestra imagen
- 3 Nos devuelve información.

El respeto no es otra cosa que mirar de nuevo, con atención, a las personas, las cosas y los asuntos. El respeto no es actuar de oídas, ni a partir de prejuicios, sino dar oportunidad a las personas de que planteen sus asuntos, estudiar con atención las cosas para que hablen por sí mismas, sin anteponer criterios subjetivos.

El respeto será en ocasiones hacer una devolución, emitir un criterio, una opinión, procurando siempre hacerlo de la manera adecuada.



Solidaridad

Estar al lado del otro, pronto a ofrecerle colaboración, no de manera coyuntural, sino como una actitud constante. Implica estar atento al otro y sus necesidades.

Definida como: “Adhesión a la causa o a la empresa de otros”, proviene de “solidario”, que a su vez es definido así: “adherido o asociado a la causa, empresa u opinión de alguien” y éste a su vez, de “sólido”, que ofrece los siguientes significados:

- 1 “Firme, macizo, denso, fuerte”.
- 2 “Dicho de un cuerpo que, debido a la gran cohesión de sus moléculas mantiene forma y volumen constante”.
- 3 “Asentado, establecido con razones fundamentales y verdaderas”.

En latín, solidus designaba la moneda de oro que sustituyó al aureus, como la principal moneda de oro del Imperio Romano, sinónimo de brillo, de peso, de valor. La palabra solidaridad está asociada a la fortaleza que se deriva de una cohesión constante, no pasajera. Esta unidad es tan valiosa como el más preciado de los tesoros.

La raíz de la palabra manifiesta claramente que la solidaridad es indispensable como una actitud constante, no coyuntural. Lo anterior, por cuanto el ejercicio de la solidaridad en circunstancias extremas es relativamente fácil, pero cuando se trata de una actitud permanente que implica apoyar, colaborar con el otro cotidianamente, se torna en un asunto mucho más comprometedor y exigente.



Compromiso

Estar juntos, con el objetivo de sacar adelante una tarea, una misión, uniendo lo mejor de las voluntades y esfuerzos.

Palabra que reúne tres términos latinos: “*cum*”: con, juntos; “*pro*”: a favor; “*mittere*”: enviar, misión.

Como puede verse, el compromiso tiene que ver con sinergia, con entusiasmo, con unir fuerzas con el objetivo de cumplir plenamente con la altísima misión que la sociedad costarricense ha encomendado a nuestra institución.



Responsabilidad

Responder de manera cotidiana y constante a los deberes libremente asumidos, razón por la cual, vinculan aún más.

Del latín "*responsum*": respuesta, responder. Solo existe una forma de dar cuenta de las obligaciones libremente contraídas: con acciones concretas.

Es por eso que la responsabilidad debe entenderse como una respuesta cotidiana y constante a los deberes asumidos.

La responsabilidad no es un asunto de palabras, sino de acciones concretas.



IV.

Pautas éticas:

hacia la práctica de los valores compartidos

A continuación se presentan las pautas éticas que guían el comportamiento de los talentos humanos del Patronato Nacional de la Infancia hacia la práctica de los valores compartidos: respeto, solidaridad, compromiso y responsabilidad.

- Deberes laborales: fundamentados en la lealtad y fidelidad hacia la institución como cualidad primordial en toda actuación.
- Leyes y normas: conocimiento, aplicación y cumplimiento de la normativa que regula

nuestra labor como colaboradora o colaborador del PANI.

- Clima laboral: Colaborar en mantener adecuadas relaciones interpersonales basadas en los valores compartidos por la organización.
- Recursos institucionales: prestar especial cuidado en el uso que se haga de los bienes materiales, instalaciones, mobiliario, equipo tecnológico y demás que la institución provea para desarrollar nuestra actividad laboral.

- Toma de decisiones: actuar conforme los principios de justicia, integridad y equidad en la toma de decisiones.
- Eficacia y eficiencia: aplicación de conocimientos y experiencia de la mejor manera posible, realizando el máximo esfuerzo en nuestro trabajo cotidiano.
- Comunicación e información: la comunicación interna debe ser ética, tendiente a generar consenso, cooperación y entendimiento para lo cual la comunicación debe ser completa, constante, coherente, comprensible y oportuna.
- Conflictos de interés: desarrollo de tareas según los objetivos institucionales, sin usar nuestro cargo, función, actividad, bienes, posición o influencia para obtener beneficios personales o para otras personas.
- Usuario interno y externo: brindar una atención al usuario interno y externo con espíritu de servicio aplicando los más altos estándares de calidad en procura de una excelencia en la atención, mostrando calidez, empatía y respeto hacia la dignidad humana.
- Interés Superior del Niño: actuación acorde con el enfoque de derechos procurando el máximo disfrute de los derechos.
- Sociedad civil y la ciudadanía: el Patronato Nacional de la Infancia, nació para satisfacer una apremiante necesidad de la sociedad costarricense, actuar éticamente en la institución, será esencialmente, el cumplimiento de dichos propósitos, por razones de humanidad y de patriotismo.
- Otras instituciones del Estado y demás actores sociales: Contribuir a fortalecer las relaciones interinstitucionales y con los demás actores sociales para consolidar los vínculos de colaboración, apoyo mutuo y corresponsabilidad para brindar una atención integral a las personas menores de edad y sus familias.

- Medio ambiente: asumir con respeto y responsabilidad la protección y conservación del ambiente, utilizando en la institución prácticas ecológicas en el manejo de los recursos.

V.

Aplicación en el quehacer institucional

El presente Manual de Valores Compartidos es un instrumento fundamental para el quehacer institucional, que nos permitirá hacer aportes concretos para la buena marcha de la institución en las siguientes áreas:

- En la planificación estratégica y operativa institucional.
- Como instrumento que oriente la gestión del talento humano en los procesos de inducción, desarrollo y capacitación sistemática y permanente.

- Como base para la aplicación de otros instrumentos de gestión y de transparencia acorde con las competencias y atribuciones institucionales.
- Como insumo para la divulgación y promoción permanente de los valores institucionales tanto dentro como fuera de la institución.

La Comisión de Ética y Valores del Patronato Nacional de la Infancia como ente técnico para la conducción del Proceso de Gestión Ética en la institución promoverá acciones para su implementación mediante su Plan de Trabajo ordinario.

Reflexión final

Dice el poeta Rilke:

“

Soy como una bandera atraída por las lejanías.

*Siento llegar los vientos y **debo vivirlos.***

Mientras lo que se halla más abajo permanece inmóvil todavía:

ciérranse las puertas sin ruido y la chimenea duerme;

ni un solo cristal tiembla, y el polvo es pesado.

*Pero **yo** siento ya los vientos, encrespados como el mar.*

***Me despliego** y repliego y ondulo,*

*y en medio del viento impetuoso me encuentro **solo.***

”

Esta poesía de Rilke, describe muy bien en qué consiste la tarea fundamental de la vida, de las decisiones, de la ética como una forma de vivir: asumir el reto en primera persona -el yo- de vivir y resolver la vida.

Nadie nos dará las respuestas, nadie nos dará el sentido de la vida ni las razones para vivirla, y menos aún pensar que ocultarse o sentarse a ver pasar los días y los acontecimientos nos ahorrará el trabajo de usar la libertad, tomar decisiones o incluso, equivocarnos.

Un yo despierto y atento a la vida, es un sujeto protagonista, que no se conforma con menos que vivir con intensidad todo lo que le acontece: su vida personal, su vida cívica y su vida laboral.

Los temas que hemos tratado en este Manual de Valores Compartidos, deben considerarse como herramientas para vivir nuestra vida como un todo. Puesto que solo personas conscientes de que la vida es algo serio, podrán empeñarse en cuidar su conducta, en todos los ámbitos, incluyendo lógicamente, el escenario en el que pasamos tantas horas de nuestra vida, el laboral.

Estos valores deben estar presentes cotidianamente, iluminando nuestras decisiones y actos, de modo que a la vez que nos permite alcanzar nuestros objetivos y metas, nos permita ir generando cada día, un mejor clima organizacional, que verifique nuestros anhelos de una vida buena.

Comisión
de Ética
y Valores



pani